



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Ibagué, septiembre 2025

Señor (a)
Álvaro Barragán Rojas
SUPERVISOR CONTRATO No. 7258753
Técnico G0 3
Agencia Pública de Empleo
Ibagué

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual mes de septiembre del año
2025

Referencia: CO1.PCCNTR. 7258753 de 2025

Yessica Vanessa parra Tapia, identificada con la cédula de ciudadanía No.38361252 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en Agencia Pública de Empleo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **QUINCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE.** (\$15.546.667,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 20 días del mes de septiembre de 2025 por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE.** (\$2.826.667), b) Tres (3) pagos iguales por los meses de Octubre a Diciembre de 2025, por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE.** (\$4.240.000) cada uno.

Plazo: Tres meses y veinte días (20) sin exceder el (31) de (diciembre) de 2025 y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales para brindar orientación ocupacional e intermediación laboral, a la población víctima y vulnerable. Así como apoyar el cumplimiento de los indicadores de los usuarios de la APE, entre ellos las víctimas de la violencia y al cumplimiento de los compromisos establecidos en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar el registro de los buscadores de empleo caracterizados como víctimas, en la plataforma del sistema de información de la Agencia Pública de Empleo.	Se brindo durante el presente mes orientacion referente al manejo del aplicativo de la APE a buscadores de empleo víctima y regular.	Evidencia fotográfica Reporte de Gesfun
2	Realizar entrevistas individuales o grupales de orientación o identificación de barreras a buscadores de empleo, registrando la gestión en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo.	Durante el presente mes realicé entrevistas individuales a los usuarios buscadores de empleo, con la finalidad de brindar acciones de orientación enfocadas a la identificación de barreras que dificultan el acceso a diferentes empleos.	Evidencia fotográfica. Reporte de Gesfun
3	Aplicación de pruebas psicotécnicas asociadas a la orientación de buscadores de empleo y poblaciones vulnerables como la prueba de personalidad suministrada por la coordinación nacional de la Agencia Pública de Empleo.	A la espera del envío de las pruebas psicotecnias que suministre la Coordinación Nacional de la APE.	
4	Orientar la construcción, reconstrucción o actualización de la hoja de vida de los buscadores de empleo y realizar actividades individuales o grupales sobre herramientas para la búsqueda de empleo y actividades que ayuden al fortalecimiento del perfil laboral del buscador de empleo.	Se realizaron acciones de orientación ocupacional, a buscadores de empleo, encaminadas a la construcción, reconstrucción o actualización de la hoja de vida acorde a las exigencias del mercado laboral.	Evidencia fotográfica Reporte de Gesfun



		A su vez se brindo orientacion referente a la postulaci3n a vacantes.	
5	Dar respuesta a quejas y reclamos de los usuarios de la Agencia P3blica de Empleo.	Se brindo atencion y respuesta a las diferentes solicitudes realizadas por parte de los buscadores de empleo y empresarios, atraves de diferentes medios como mensajes de WhastApp y/o correo electronico.	Evidencia fotogr3fica Pantallazo WhatsApp Pantallazo correo enviado
6	Apoyar la atenci3n de buscadores de empleo en las ferias y eventos en los que participe la Agencia P3blica de Empleo y contribuir con el cumplimiento de los indicadores de gesti3n de la atenci3n a poblaci3n v3ctima y vulnerable.	En alianza con la secretaria de Desarrollo Econ3mico, se particip3 el 11 de septiembre en la jornada de empleo denominada Festival del Camello, en la plaza de la 28, contando con la participaci3n de 40 personas, brindando orientaci3n a poblaci3n v3ctima. Se participo el lunes 15 de septiembre en la jornada de intermediaci3n realizada por la empresa del proyecto Shangrila, brindando informaci3n referente a los servicios de la APE y de las ofertas laborales disponibles, contando con la participaci3n de buscadores de empleo victima y regular. En el sal3n comunal del barrio Picaleña, se realiz3	Evidencia fotogr3fica Reporte de Gesfun



		la jornada de empleo, con la participación de tres empresas del sector de la construcción, contando con asistentes víctima y regular, Durante el presente mes, se procedió con el seguimiento a ofertas.	
7	Participar en los espacios de implementación de la Política Pública de Atención a Víctimas y espacios de concertación como: Mesas departamentales y municipales, organizaciones y representantes de la población víctima, Centros Regionales de Atención a Víctimas CRAV, así como articular con las demás áreas misionales, la atención de los compromisos adquiridos y apoyar la atención de los beneficiarios focalizados en los Fallos de Restitución de Tierras, Sentencias de Justicia y Paz, entre otros	Participe el viernes 11 de septiembre en el comité de Justicia Transicional virtual del municipio de Ortega. Se brindo atención en el punto UAO el martes 16 de septiembre.	Evidencia fotográfica.
8	Acompañar a los centros de formación en la caracterización de la población víctima que accede a los diferentes programas de formación de la Entidad, y realizar jornadas y estrategias para impulsar la participación de la Población Víctima de la Violencia en la formación titulada.	Envío de información de las vacantes y jornadas de empleo convenio ARN en el mes de septiembre respectivamente.	(Pantallazos correos electrónicos).

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que lo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y No 9490940387 de la planilla, expedido por aportes en línea correspondiente al mes de septiembre 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (10) folios

Firma
Yessica Vanessa Parra Tapia
Contratista
C.C. No. 38361252

Recibí a satisfacción:

Álvaro Barragán Rojas
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 7258753 de 2025
Técnico Grado 3